

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



45
CENARIOS

MARTES 26 JUNIO 2012

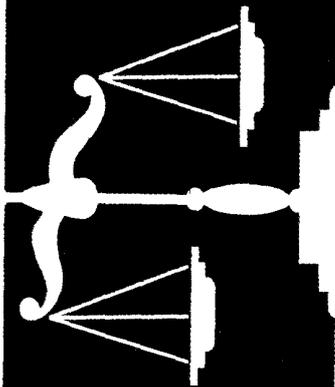
www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN FINAL - 32 Páginas | Nº 46.453 | Ecuador

→ EXTRACTOS → CITACIONES → REMATES

El Telégrafo | martes 26 de junio del 2012

25



La Gaceta

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 601 y Boyarú. Teléf.: (04) 232 4874

QUITO: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro. Teléf.: (02) 252-2331 • AGENCIA CLEMENTE PONCE. Clemente Ponce N14-13 y Hermanos Pazmiño. Teléf.: (02) 322-7153

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 18:00



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL EN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FLOWING S.A.

Se comunica al público que la compañía FLOWING S.A., estableció Sucursal en Santa Cruz, Provincia de Galápagos y reforma de estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Provisional Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 1 de junio de 2011; la misma que fue rectificadas y ratificada mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Encargada de la Notaría Vigésima Primera el 2 de mayo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0003139 el 18 de junio del 2012.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de GUAYAQUIL, cantón GUAYAQUIL, provincia del GUAYAS. Establece Sucursal en SANTA CRUZ ciudad SANTA CRUZ provincia de GALÁPAGOS.
- 2.- DURACIÓN: 50 AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL SUSCRITO: OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Actividades de Ingeniería Civil, actividades de Arquitectura, actividades de Ingeniería Industrial, actividades de ingeniería Hidráulica, actividades de Ingeniería Naval, actividades de Ingeniería Mecánica.
- 5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. La Representación legal la ejercerán el Presidente y el Gerente General individualmente.

Guayaquil, 18 de junio del 2012

Ab. Dorys Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL. (E)

(95639)